

ANUNCIO de 21 de octubre de 1998, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación del suministro de gasóleo «c» de calefacción para varios centros dependientes de la Consejería de Bienestar Social en Cáceres durante el año 1999. (Expte. S 01/99 CC).

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial de Cáceres.
- c) Número de expediente: S 01/98 CC.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Suministro de gasóleo «c» de calefacción para varios centros de la Consejería en Cáceres.
- b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) División por lotes y número:
- d) Lugar de entrega: Centros dependientes de la Consejería de Bienestar Social en Cáceres.
- e) Plazo límite de entrega: 31-12-99.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Total 52.470.000 ptas.

5. Garantías:

Provisional: 1.049.400 ptas.
Definitiva: 2.098.800 ptas.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.
- b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales 1.
- c) Localidad y código postal: Cáceres 10071.
- d) Teléfono: 927 - 25-24-13/25 24 98.
- e) Telefax: 927 - 25-24-34.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 10/12/98.

7. Requisitos específicos del contratista: (No procede).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 11/12/98.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

c) Lugar de presentación:

- 1.ª Entidad: Registro de documentos del Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.
- 2.ª Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales 1.
- 3.ª Localidad y código postal: Cáceres 10071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes:

- f) En su caso, número previsto (o números máximo o mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

9. Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Comisión de Compras. Junta de Extremadura. Consejería de Economía, Ind. y Hacienda.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: En la primera Comisión de Compras que se celebre una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas.

10. Otras informaciones: Contratación de acuerdo con el art. 173. a de la L.C.A.P.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Comunidades Europeas: 21/10/98.

En Cáceres, a 21 de octubre de 1998.—El Jefe del Servicio Territorial, P.O. 21-04-97 (D.O.E. 26-04-97), JOSE ANTONIO VAZQUEZ DOMINGUEZ.

ANUNCIO de 28 de octubre de 1998, sobre notificación de expediente sancionador a D. José Luis Silva Montaña.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinata-

rio la notificación del Acuerdo de Iniciación y Pliego de Cargos del expediente sancionador que se especifica en el ANEXO, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. (BOE. N.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

A N E X O

Denunciado: D. José Luis Silva Montaña.

Ultimo domicilio conocido: C/ Ródano, bloque 4-5.º D. Aldea-Moret (Cáceres).

Expediente n.º: DGSPC S/160 1998.

Normativa Infringida: * R.D. 2505/1983 de 4 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Manipuladores de Alimentos, art. 3 a).

* Orden de 24 de febrero de 1997, por la que se definen las condiciones que deben reunir los manipuladores de alimentos, art. 5.1.

* R.D. 1010/1985 de 5 de junio, por el que se regula el ejercicio de determinadas modalidades de venta fuera de establecimiento comercial permanente, art. 5.Uno.

* Decreto 17/1996 de 13 de febrero, por el que se regulan los derechos de los consumidores y usuarios en determinadas modalidades de venta fuera de establecimiento comercial permanente, art. 2.

Tipificación de la Infracción:

* Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, art. 35 A) 3.º.

* Ley 26/1984, de 19 de julio, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios (BOE 176 de 24.07) art. 34.1.

* R.D. 1945/1983, de 22 de junio, por el que se regulan infracciones y sanciones en materia de Defensa del Consumidor y de la Producción Agro-Alimentaria (BOE 168 de 15.07) arts. 2. 1. 1 y 2.2.

Posible Sanción: Diez mil (10.000) pesetas.

Plazo Alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación en el DOE.

Organo competente para Resolver: Director General de Salud Pública y Consumo.

Organo Instructor: D.ª Inmaculada Pastor Pérez.

El Jefe del Servicio Territorial, JOSE ANTONIO VAZQUEZ DOMINGUEZ.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 22 de octubre de 1998, por el que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro S-34/98: «Suministro de planta piloto experimental de extracción de aceite de oliva para el Centro Tecnológico Agroalimentario».

1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Economía, Industria y Hacienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: S-34/98.

2.—Objeto del contrato:

- a) Tipo del contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Planta piloto experimental de extracción de aceite de oliva para el Centro Tecnológico Agroalimentario.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: 34.475.000 ptas.

5.—Adjudicación:

- a) Fecha: 9 de octubre de 1998.
- b) Contratista: Compañía Mercantil Peralisi.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 34.475.000 ptas.

Mérida, a 22 de octubre de 1998.—El Secretario General Técnico (P.D. Orden 04.09.95; D.O.E. n.º 113, 26.09.95), JOSE MANUEL JOVER LORENTE.

ANUNCIO de 22 de octubre de 1998, por el que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro S-38/98: «Dotación de equipos para el Instituto Tecnológico Agroalimentario».

1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Economía, Industria y Hacienda.